



2º INFORME NARRATIVO TRIMESTRAL DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL DE SISTEMA MUNICIPAL DIF, PERIODO ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2017

Presidenta Honorifica de SMDIF
Lic. Paulina Suarez Del Real

Directora de SMDIF
Lic. Juana Garcia Calderón

Fresnillo, Zacatecas
Av. Plateros No. 301,

Por medio del presente me dirijo a usted a fin de que se lleve a cabo la publicación de la información de los Programas que se manejan en SMDIF. Mismos que se anexan al presente. Lo anterior de acuerdo a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; vigente en su Art. 6, así como también en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas en sus Artículos:

Art. 39 Fracción I, II, III, IV y VI.

Art. 40

Art. 41

Por lo anterior se publique en el Portal de Acceso a la Información. Agradeciendo de antemano las atenciones que tenga a la presente.

ATENTAMENTE

DIRECTORA DE SMDIF
LIC. JUANA GARCIA CALDERON



Misión

Proporcionar servicios y apoyos de asistencia social con calidad y calidez humana, a través de Programas y acciones en apoyo a la educación, salud, alimentación y recreación de niños y personas en situación vulnerable para lograr un desarrollo social e integral en las familias de este municipio.

Visión

En el presente periodo 2016 - 2018 El Sistema DIF Municipal consolidara su reconocimiento como una institución eficaz y eficiente por sus servicios de asistencia social, que beneficiaran a los sectores más vulnerables de nuestra población.

Valores

Sensibilidad

Honestidad

Compromiso respeto

Fraternidad sencillez calidez

Índice

I. ATENCIÓN SOCIAL A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

- ❖ Centros de Atención Infantil Comunitario (CAIC).
- ❖ Atención a la salud de los niños.
- ❖ Programa Estatal Trabajo Infantil.
- ❖ Programa Local Culturas con Grandeza.
- ❖ Promoción Del Buen Trato.
- ❖ Migración Infantil.
- ❖ Programa Preventivo De Riesgos Psicosociales.
- ❖ Programa Local Reto joven
- ❖ Programa Estatal Participación Infantil.
- ❖ Programa Estatal Concursos Infantiles.

II. ATENCIÓN A LA MUJER ZACATECANA.

- ❖ Programa estatal “Responsabilidad Diferente”.
- ❖ Programa estatal para la violencia y atención del embarazo infantil adolescente.

III. ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

- ❖ Programa estatal “Vidas Diferentes”.
- ❖ Edad de oro “Abuelonches”.
- ❖ Estancia de atención para adultos mayores “Plateros”.
- ❖ Estancia de atención para adultos mayores “Patria y Libertad”.
- ❖ Programa de atención y esparcimiento a personas adultas mayores, “Recargando Vidas”.

IV. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1. Mejoramiento a la comunidad y grupos.
 - ❖ Promover la formación de grupos para la actividad artística y cultural (talleres).
2. Atención a familias y a grupos vulnerables.
 - ❖ Promoción para la vacunación masiva.

- ❖ Conmemoración de fechas cívicas, históricas y tradicionales y eventos especiales.
3. Servicio de salud y brigadas medicas.
- ❖ Medicina General (consulta médica).
 - ❖ Optometrista.
 - ❖ Odontología.
 - ❖ Psicología.
 - ❖ Nutrición.
 - ❖ Unidad Básica de Rehabilitación.
 - ❖ Ortesista y protesista.
 - ❖ Dispensario médico.
4. Programas de apoyos económicos o en especie a grupos vulnerables.
- ❖ Apoyos económicos.
 - ❖ Apoyos en especie.
 - ❖ Donación de despensas, y cobijas.
5. Atención jurídica y social a grupos vulnerables.
- ❖ Procuraduría de protección a niñas niños, adolescentes y familia (SMDIF).
 - ❖ Trabajo social.
6. Asistencia a Personas Con discapacidad.

- ❖ Atención a la Discapacidad.
- ❖ Ayúdame Avanzar.
- ❖ Unidad Básica de Rehabilitación.

V. PROGRAMA SOCIAL CONTRA LA POBREZA Y MARGINACIÓN.

1. Programas de Asistencia Alimentaria.

- ❖ Distribución de Desayunos Escolares Fríos (PRODES).
- ❖ Distribución de Despensas a Familias y Sujetos en Situación Vulnerable, (PASASV).
- ❖ Distribución de Canastas CONAFE.

2. Unidades de Producción para el Desarrollo (UNIPRODES).

- ❖ Distribución de Paquetes de Semillas para Huerto.
- ❖ Proyectos Productivos.

3. Programa Estatal estrategia de orientación alimentaria.

- ❖ Orientación Nutricional y Alimentaria.
- 4. Atención a menores de 6 años en riesgo, no escolarizados.
- ❖ Menores atendidos y paquetes entregados.
- 5. Promover el Desarrollo Comunitario.
- ❖ Programa Comunidad Diferente.
- 6. Desayunos Escolares y Comunitarios.
- ❖ Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo en Operación (EAE Y D).
Raciones y Canastas Distribuidas.

Observaciones

- Cabe mencionar que en relación a la mayoría de los Programas los recursos económicos son otorgados por el Gobierno del Estado, solo el Municipio es enlace y colaborador de los Programas.
- Cabe hacer mención que a este informe le faltan actividades de la última quincena de junio (16 al 30). Esto, porque se nos indico por parte de autoridades

municipales que las actividades se reportarían de forma intercalada entre los meses; es decir 15 días de la última quincena de uno y 15 días de la primera del otro. La información faltante se anexara en el siguiente informe.

- Cabe mencionar que algunos de los Programas tienen cuota mínima de recuperación. Asimismo para mayor información acerca de los padrones diríjase con los enlaces de estos Programas.

Introducción

La asistencia social como “El conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social”, que impidan al individuo su desarrollo integral así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva

Con base en este concepto legal, los ayuntamientos atendemos la problemática que en materia de bienestar social afronta la población del municipio, preferentemente la que guarda una situación económica, social y cultural desfavorable, así como la que enfrenta problemas físicos, es decir la población que sufre severas marginaciones que le impiden integrarse a la vida productiva, social y política del municipio, así como a la familia y a la comunidad

Por lo tanto, la asistencia social representa una responsabilidad que debemos afrontar los gobiernos municipales, para fortalecer el núcleo familiar como el principal soporte de la sociedad

Importancia

Una iniciativa relevante en el marco de la política de descentralización ha sido la de llevar la asistencia social al mismo ámbito municipal, a partir de la creación del Sistema Nacional de Asistencia Social que prevé el establecimiento de Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, mejor conocidos como DIF Municipales.

La descentralización de la asistencia social en el municipio busca entre otros propósitos:

Mayor coordinación y equilibrio en el desarrollo de las acciones asistenciales a nivel Nacional.

Fortalecer la organización y operación de los Sistemas DIF Municipales y llevar los servicios asistenciales a las personas con mayor vulnerabilidad a la marginación.

Por ello, descentralizar la asistencia social a las comunidades más apartadas, implica de parte de las autoridades municipales un compromiso que reclama

voluntad, tenacidad política, capacidad, imaginación y honestidad.

Capacidad para lograr los objetivos propuestos, adaptándolos a las condiciones específicas de cada región y de cada comunidad

Imaginación en la búsqueda de los medios y canales adecuados, para encausar los esfuerzos institucionales y de la comunidad hacia el logro de los objetivos más apremiantes, mejores niveles de convivencia y de vida.

Honestidad para el mejor aprovechamiento de los recursos con que se cuenta, que en general no son abundantes y casi siempre son superados por las necesidades y los problemas existentes.

La asistencia social es una actividad que deberán prestar los ayuntamientos, lo que se sugiere sea a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, a efecto de proporcionar atención organizada y permanente a los sectores sociales más desprotegidos del municipio.

Es por lo anterior que el Sistema Municipal DIF de Fresnillo, esta siempre al pendiente de la atención directa a todo aquel miembro de la familia que amerite un apoyo de cualquiera de sus áreas o departamentos.

En el presente documento se dan a conocer las acciones y actividades metas alcanzadas por esta institución en cada una de sus áreas durante este

periodo, esperando que cumpla con los requerimientos de las instituciones municipales y estatales, pero sobre todo que la ciudadanía conozca lo que se ha realizado por esta administración en lo que se refiere a la asistencia social.

El compromiso en este Sistema siempre será el atender con amabilidad, tolerancia y respeto a todo aquel miembro de la familia que requiera algún servicio, independientemente de su ideología política y de credo religioso, siempre nos hemos distinguido por trabajar para todos y con todos como una familia DIF.

Aun nos falta mucho por hacer, sin embargo si se cuenta con el apoyo decidido de los ciudadanos y de las autoridades, los logros serían mayores y los apoyos llegarán a quienes más lo necesitan.

I. ATENCIÓN SOCIAL A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

Centros de Atención Infantil Comunitario (CAIC)

El objetivo es proporcionar protección y formación integral a niñas y niños a través de acciones educativas y asistenciales.



Los CAIC Se establecen en lugares en los que no existe oferta de educación preescolar cercana.

Su plan de trabajo anual esta normado por la Secretaria de Educación así como el Sistema Nacional y Estatal DIF.

Gracias al entusiasmo y apoyo de las autoridades municipales y SMDIF Puesto en este rubro de la educación a la fecha se continua trabajando en los centros de atención infantil a comunidades, mejor conocidos como CAIC, Actualmente contamos con uno en la comunidad Puebla del Palmar y otro en Trujillo los cuales trabajan en base al Nuevo Modelo Educativo Asistencial CADI- CAIC El cual está regido por el Sistema DIF Nacional y Estatal.


CAIC Francisco Villa (Comunidad Puebla del Palmar)

Instructora: C. Ma. Dolores Monrreal Solís.

Actividades pedagógicas ciclo escolar 2016-2017

No. De alumnos: 14

Campo Formativo:

 Desarrollo físico y salud.

- ✚ Expresión y apreciación artística.
- ✚ Expresión y apreciación musical y teatral.
- ✚ Lenguaje y comunicación.
- ✚ Conocimiento del Mundo.
- ✚ Desarrollo personal y social.
- ✚ Pensamiento matemático.
- ✚ Promoción de la salud (vigilancia de peso y talla, cartilla de vacunación y aseo personal).





CAIC Octavio Paz (Comunidad Trujillo)

Instructora: Rosa Acela Rivera Avilés

Actividades pedagógicas ciclo escolar 2016-2017

No. De alumnos: 42

Campo Formativo:

- + Desarrollo físico y salud.
- + Expresión y apreciación artística.
- + Expresión y apreciación musical y teatral.
- + Lenguaje y comunicación.
- + Conocimiento del Mundo.
- + Desarrollo personal y social.
- + Pensamiento matemático.
- + Promoción de la salud (vigilancia de peso y talla, cartilla de vacunación y aseo personal).

Durante este periodo 56 preescolares fueron beneficiados al ser miembros de CAIC Francisco Villa y Octavio Paz.



Atención a la salud de las niñas y niños

Coordinadora C. Deyanira Rojas A. (Doctora SMDIF).

Promover en el área urbana como rural una cultura de salud en los infantes como estrategia de prevención y disminución de los riesgos a la salud, para desarrollar

conocimientos, hábitos, actitudes y conciencia entre los diferentes actores de los centros educativos, sobre el autoridad y saneamiento entre los infantes menores de seis años a sus familias y a el lugar donde pertenecen.

El objetivo es elevar la calidad de este grupo poblacional mediante el combate a los rezagos, el fortalecimiento de la equidad y el incremento de la efectividad y la excelencia de la atención a la salud, principalmente en las unidades en las que se atienden los grupos poblacionales más vulnerables del municipio.

Consultas realizadas en este periodo:

36 Consultas por Insuficiencia Respiratoria Aguda (IRA)

30 Consultas por Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA).

66 infantes beneficiados durante este periodo.

Programa Estatal Trabajo Infantil

Enlace: C. Adriana Troncoso Carrillo (Lic. En Psicología Social).

Este Programa se encarga de detectar dar seguimiento a los casos de trabajo infantil para atender principalmente los casos de extrema vulnerabilidad así como los puntos y zonas con mayor índice de niños trabajadores.

Busca prevenir la incorporación de un mayor número de niños y niñas a actividades que limiten y vulneren sus capacidades de desarrollo y aprendizaje, promoviendo la permanencia o reinserción al ámbito escolar, por lo que se les otorgan becas educativas.

Promotores infantiles comunitarios

08 recorridos.

08 Niños, captados en espacio abierto.

02 Niños, captados en espacio cerrado.

Canalizaciones:

03 Medicas.

04 Jurídicas.

02 Psicología.

04 Centros de rehabilitación.

Escuela para padres

Temática: **“La importancia del afecto en la formación de la personalidad”**. Con una asistencia de 17 Personas.

Trabajo social y psicología

14 Visitas domiciliarias de primera vez canalizados por PIC (Enlaces municipales) o nuevos captados.

Círculos infantiles comunitarios.

Sesión cancelada

Participación en talleres

02 Personas en Baile.

08 Personas en (Centros de Desarrollo Humano).

02 Personas en Taller Arte Wixarika.

Entrega apoyos compensatorios

24 Desayunos calientes.

01 Medicamentos.



Recorridos Cruceros, Central de Abastos, Relleno Sanitario, Pasaje Peatonal y Col. Centro.



Visitas Domiciliarias



Escuela para Padres



Desayunos Calientes



Programa Local Culturas con Grandeza

Coordinadora: C. Adriana Troncoso Carrillo (Lic. En Psicología Social).

Promoción del Buen Trato

Coordinadora: C. Rosa Ma. Martínez Villarreal. (Lic. En orientación educativa).

Este Programa da inicio en SMDIF A partir del mes de marzo del año 2014, Con la finalidad de hacer promoción y difusión en la población fresnillense.

En este sentido el Sistema Nacional DIF Atreves de la Dirección General de Protección a la Infancia, está impulsando en el Marco del Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia, la temática de promoción del Buen Trato en las familias, con la finalidad de ser una metodología mas, que aparte al trabajo preventivo y al fortalecimiento de entornos favorables por lo mismo puede ser incorporada a las acciones de carácter Nacional, Estatal y Municipal.

Fomento de la cultura del “**Buen Trato**” significa fortalecer las practicas de realización caracterizada en la convivencia positiva y pacifica dentro de los entornos cotidianos al alimentar nuevas formas de ver, de entender y sobre todo de vivir el día a día en el reconocimiento de que la convivencia es una cuestión



que corresponsabiliza a todos; tanto como personas iguales y al mismo tiempo diferentes, es la posibilidad de desarrollar o recuperar actitudes y hábitos de vida saludables, crear condiciones de desarrollo alternativo en las familias e infantes y adolescentes dentro de su contexto comunitario y social.

Fomentar la convivencia humana positiva en la familia, escuela y comunidad al fortalecer las habilidades y conductas protectoras del **“Buen Trato”** que les prevenga caer en situaciones de riesgo, en el marco de una cultura de respeto los derechos humanos a través de acciones coordinadas con SEDIF Y SMDIF

Metodología:

El Programa consiste en trabajar con padres de familia, niños y adolescentes con la dinámica de temas referentes al buen trato en la familia, en la sociedad y medio ambiente, así como también la promoción y difusión del buen trato.

Durante este periodo impartimos tres pláticas realizadas en el Jardín de niños M.M. Ponce. **Negociación, Convivencia Pacífica y Relaciones Interpersonales;** beneficiándose 36 personas.

Migración infantil adolescente, repatriados no acompañados

Enlace: C. Maricela Ramírez Serrano (Lic. En Psicología Clínica).

Es un Programa en el cual se pretende que los adolescentes no migren, sino que realicen actividades educativas, culturales, etc.

Mediante sus acciones, se busca conjuntar esfuerzos y acciones entre las instancias de los tres órdenes de gobierno, instituciones públicas, privadas y organismos de la sociedad civil e internacional, con el fin de prevenir y atender las necesidades de los infantiles y adolescentes migrantes y repatriados que viajan solos y las problemáticas colaterales a las que se exponen, así como promover acciones coordinadas de protección y contención familiar y comunitaria.

Las acciones hacia las que se orienta su aplicación son principalmente, fortalecer la coordinación interinstitucional para la atención del fenómeno de la migración infantil.

Promover la eficiencia operativa de la red de albergues de tránsito para infantiles y adolescentes migrantes y repatriados para mejorar la calidad de los servicios.

Desarrollar mecanismos de coordinación eficientes entre los diferentes sistemas estatales y municipales,

que permitan el seguimiento de las acciones de reintegración familiar y comunitaria, asegurando la dignidad de la persona.

Impulsar el desarrollo de investigaciones que profundicen el conocimiento sobre la Migración Infantil, las estructuras y dinámicas de las familias y las problemáticas colaterales vinculadas al fenómeno de la migración.

Desarrollar Campañas de Promoción, Difusión y Defensa de los Derechos de la Población Infantil y Adolescente Migrante, fortaleciendo las tareas fundamentales de la familia como el principal espacio de protección, cuidado y apoyo.

Promover con los Sistemas Estatales y Municipales DIF Y organizaciones de la sociedad civil el desarrollo de acciones coordinadas de prevención, atención y autogestión con las familias y las comunidades de origen de las niñas, niños y adolescentes migrantes.

En materia de trabajo con los Sistemas Estatales y Municipales, proporcionar la asesoría y orientación en las estrategias y líneas de trabajo de la temática asimismo llevan a cabo una serie de actividades tendientes a la integración de una Red de Sistemas de Información para la Protección de los Derechos de la Niñez Migración No Acompañada, avanzándose en la generación de consensos entre los Sistemas Estatales y



Municipales DIF, La Secretaría de Relaciones Exteriores y El instituto Nacional De Migración.

Población objetivo:

Niñas y niños migrantes, aquellos menores no acompañados que en su tránsito hacia Estados Unidos son detectados en territorio nacional, antes de su cruce y son canalizados para su atención en la Red de albergues, públicos y privados incorporados a la temática.

NOTA: sin actividad en este Programa hasta nuevo aviso.

Programa preventivo de riesgos psicosociales

Coordinadora: C. Rosa Ma. Martínez Villarreal. (Lic. En orientación educativa).

Su principal estrategia de intervención se encuentra en el Modelo De Riesgos Psicosociales Para Menores Adolescentes y Sus Familias Chimalli DIF, El cual tiene como propósito incrementar las habilidades de protección y competencia social en la resolución de problemas con un sentido proporcional pro-activo mediante la participación comunitaria en la creación de redes que favorezcan un Clima Social De Protección y



Desarrollo dentro de una Cultura de Derechos Humanos.

Objetivo:

Favorecer en los niños, niñas, adolescentes, familias y comunidades desarrollo de habilidades y actitudes que les permitan tener mayor capacidad de respuesta autogestiva a través de impulsar en los Sistemas Municipales DIF La operación de modelos, programas, acciones de prevención de riesgos psicosociales asociados a las adicciones y la promoción de estilos de vida saludable.

Población objetivo y criterios:

Se dirige a los niños, niñas y adolescentes de 6 A 18 Años de edad, sus familias y comunidades vulnerables en mayor situación de riesgo.

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA. DESARROLLO PERSONAL

1. Afrontar riesgos y violencias externas: la convivencia para la ciudadanía y la seguridad.

Conocer y aprender a afrontar riesgos psicosociales ligados a rutinas y hábitos culturales.

- ✓ Mitos sobre las drogas
- ✓ Alcohol y tabaco
- ✓ Drogas

- ✓ La publicidad y las drogas

- 2. Vida afectiva y emocional: educar la competencia para la vida personal.
 - ✓ Autoestima
 - ✓ Control y manejo de emociones
 - ✓ Límites y reglas
 - ✓ Solución de conflictos
 - ✓ Valores

- 3. Comunicación y competencia social: construir la convivencia, aprender a expresar necesidades personales de sociabilidad y construir redes sociales sólidas.
 - ✓ Expresión de emociones
 - ✓ Comunicación
 - ✓ Pensamiento crítico y creativo
 - ✓ Habilidades sociales

05/04/2017. Del Taller **“10 Recomendaciones para prevenir que tus hijos utilicen drogas”** Impartimos el tema **“Motiva a tus hijos a tener amistades positivas”** en la Col. San Joaquín con una asistencia de 08 personas.

El 06 y 07 de Abril de 09:00 A 17:00 Hrs. Asistimos a una capacitación por parte de la comisión Nacional contra las adicciones y la Red de Coaliciones Comunitarias, evento realizado en la sala audiovisual del Hotel del Fresno.

27/04/2017. Impartimos el tema “**Comunicación**” en la Telesecundaria M.M. Ponce con una asistencia de 21 alumnos.

03/05/2017. Impartimos el tema “**¿Que le hace falta a tu casa?**” (Valores). En la Col. San Joaquín con una asistencia de 08 personas.

04/05/2017. Impartimos el tema “**Pensamiento Crítico**” en la Telesecundaria M.M. Ponce con una asistencia de 21 alumnos.

31/05/2017. Impartimos el tema “**Tabaquismo**” en la Telesecundaria M.M. Ponce con una asistencia de 21 alumnos. El mismo tema lo impartimos en la Esc. Prim. Miguel Hidalgo de la Comunidad Purísima Del Maguey con una asistencia de 21 personas.

02/06/2017. Se llevo a cabo un concurso de dibujo en la Telesecundaria M.M. Ponce con una asistencia de 21 alumnos.

05/06/2017. Se llevo a cabo la premiación del concurso de dibujo en donde otorgamos tres balones de fut bol y tres memorias USB. Asimismo instalamos dos mamparas con información acerca de concientización del tabaquismo; una ubicada en Presidencia Municipal y otra en Telesecundaria M.M.Ponce.



Programa Local “Reto Joven”

Coordinadora: C. Claudia Saucedo Órnelas.

La falta de apoyo, información y orientación en materia de salud reproductiva, orientación y educación sexual para niñas y adolescentes, ha ocasionado que el índice de embarazos en esta etapa de la vida se empiecen a considerar como un problema de salud pública.

Se pretende en esta administración disminuir los riesgos psicosociales en la población adolescente como lo es la violencia, las adicciones, los embarazos.

Así como promover un cambio de actitud en torno al ejercicio de su sexualidad, fomentar los deportes, las actividades recreativas, sociales y culturales. Para atender o atacar este tipo de problemas el Sistema Municipal DIF ofrece programas preventivos a través de la difusión por medio de pláticas a instituciones educativas o bien así se requiera.

Durante este período se llevaron a cabo dos pláticas con la temática de **“Valores”**; una la impartimos en Jardín de niños “Fernando Celada” de la Comunidad San Jerónimo y otra la impartimos en la Escuela Primaria María R. Murillo beneficiándose 60 Padres de familia.

También durante este período se llevo a cabo una plática con la temática de **“Violencia Intrafamiliar”**; beneficiándose 40 Padres de familia de la Escuela Rural Justo Sierra en la Comunidad Las Catarinas.



Programa Estatal “Participación Infantil” Los derechos de los niños (as) y adolescentes

Por un Fres niño feliz

Coordinador: Ing. Francisco Javier Ordaz.

El objetivo es promover y garantizar que los niños, niñas y adolescentes del Municipio de Fresnillo disfruten de sus derechos en la aplicación de la convención de los derechos de los niños, así como el fortalecimiento de la familia como espacio de protección de sus integrantes. El curso taller está integrado por doce sesiones de trabajo en los que se abordan los contenidos de la Convención Sobre Los Derechos De Los Niños, Niñas y Adolescentes.

1. Presentación de la red de difusores.
2. Conceptos básicos.
3. Principios y medidas generales.
4. Derechos y libertades civiles.
5. Entorno familiar y otro tipo de tutela.
6. Derecho a la participación.
7. Salud básica y bienestar.
8. Participación infantil (obstáculos y oportunidades).
9. Educación, esparcimiento y actividades culturales.
10. Medidas especiales de protección.
11. Evaluación.
12. Clausura.

Durante este periodo impartimos las sesiones de nuestro Taller en las Escuelas:

- Sec. Técnica 71 Manuel M. Ponce (grupo del jueves veinte integrantes, grupo del viernes; treinta tres integrantes).
- Esc. Primaria María R. Murillo (grupo del martes treinta integrantes). Asimismo como contamos con 95 Integrantes, contamos con el mismo número de familias que son capacitadas sobre **la convención de los derechos de los niños**.
- El Olivar “Oasis Urbano”.

Del 24 al 26 de abril se llevo a cabo el 16° Taller Nacional de Difusores de los Derechos de las Niñas, Niños y adolescentes en la Cd. De México.

En el taller de los derechos de los niños, niñas y adolescentes entregamos padrón a SEDIF de los difusores para la integración al padrón nacional. (70 registros totales con papelería completa).

En otro evento organizamos un paseo a Las Palmas con el propósito de motivar a cinco niños que muestran interés en nuestro Programa.

Recibieron reconocimiento de participación, los ochenta difusores que asisten al presente ciclo.



Estamos preparando despedida para los otros dos grupos restantes, con comida y premiación para inicios del mes de julio.

Programa estatal “Concursos Infantiles”
Justo por mis derechos. Dibujando y pintando
una historia de migración

Coordinador: Ing. Francisco Javier Ordaz.

El Gobierno Del Estado De Zacatecas atreves Del Sistema Estatal Para El Desarrollo Integral De La Familia, La Secretaria Estatal Del Zacatecano Migrante (SEZAMI) Y la Federaci3n De Clubes De Zacatecanos En Estados Unidos. Convocan a todas las ni1as, ni1os y adolescentes de Zacatecas o tengan residencia temporal o permanente en la Uni3n Americana a participar en El Concurso Binacional “*Dibujando Una Historia De Migraci3n*”.

Dentro de las actividades que se realizan en este Programa esta:

- Lanzar convocatoria.
- Invitar escuelas.
- Programar y hacer un plan para realizar la actividad.
- Seleccionar los trabajos para mandarlos a SEDIF.

Durante este periodo se repartieron 50 convocatorias entre las Escuelas:

- Secundaria Técnica #71.
- Secundaria Técnica #66.
- Telesecundaria Manuel M. Ponce.
- Telesecundaria Cuauhtémoc.
- E. Primarias (Francisco Villa, Mauricio Magdaleno, Rafael Ramírez, María R. Murillo, Niños Héroe y Francisco Garcia Salinas).
- Colegio San Rafael.
- Oasis urbano.

Con una participación de 1,500 dibujos de los cuales 60 se enviaron a SEDIF y obtuvimos el 1er. Lugar para Oasis urbano.

Durante este periodo se dio banderazo al Programa **“Mejor Amar que Armar”** el 05 de junio en la Escuela Primaria Fco. Villa, que impartirá el maestro José M. Alvarado Salas a una población de 350 alumnos en dos sesiones por semana los lunes y miércoles de dos horas cada día.

En otra actividad recibimos 1000 convocatorias del concurso “Coloreando Mis Derechos” por una infancia diferente y convocamos a 10 escuelas: Niños Héroe, Fco. Villa, María R. Murillo, Rafael Ramírez, Juan



Valdivia, José Vasconcelos, M.M. Ponce, FORD, Mauricio Magdaleno y Nai Car. Esperamos recaudar mínimo 1,000 trabajos de los 4,000 alumnos convocados.

En otra actividad se logro un primer lugar en el concurso **“Dibujando una Historia de Migración”** el niño Eduardo Martínez; de Oasis Urbano recibió como premio una computadora portátil, reconocimiento y dotación de libros.

II. ATENCIÓN A LA MUJER ZACATECANA

Programa estatal “Responsabilidad Diferente”

Enlace: C. Claudia Cornejo González.

Auxiliar: C. Ma. Elena Álvarez Bernal.

Este Programa apoya a las madres solteras de escasos recursos económicos cuyos hijos que deben estar cursando el nivel básico de estudios (preescolares, primarios y secundarios) y ser menores de 15 años, El DIF Municipal se encarga de capturar la documentación y DIF Estatal de elaborar los padrones de dichas beneficiarias. La fecha en la que se recibe papelería para ingresar al Programa es a partir del 15 De Enero y se cierra aproximadamente el 18 De Febrero de cada año. Los eventos en los que se entrega el apoyo se realizan en tres emisiones durante el Año. Ya que cada mes equivale a \$ 400.00 (Cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)



12/05/2017. Se llevo a cabo evento de firmas periodo enero, febrero, marzo y abril 2017.

NOTA: El Padrón de este programa quedo en 310 Beneficiarias.

Programa local “Para la violencia y atención del embarazo infantil adolescente”

Coordinadora: C. Claudia Saucedo Órnelas.

El Programa consiste en prevenir y atender los riesgos de exclusión social derivados del embarazo y la maternidad no planeada en la adolescencia, proporcionando en concordancia con sus características y bajo una perspectiva de género, la orientación y asistencia adecuada e integral que fomente una actitud responsable frente a su sexualidad, propiciando su incorporación a una vida plena y productiva. También tratamos de que toda adolescente y madre adolescente que sea miembro de este Programa logre dominar el sentido de responsabilidad como tales.

En la vertiente de prevención se realizan talleres de orientación e información sobre temas de salud sexual y reproductiva.

En la vertiente de atención se realiza un taller de salud sexual y reproductiva en nuestras instalaciones de SMDIF En Av. Plateros N° 301 Y se proporcionan servicios asistenciales como: asistencia jurídica, orientación psicológica, atención médica o canalización, becas académicas o de capacitación y algunos apoyos como pañal y alimento en polvo para bebe.

La participación que tiene el Programa de madres adolescentes en relación al Programa de becas, es recopilar la documentación, conformar expedientes, dar seguimiento a la beca, entregar papelería en la S.E.C. Estatal y llevar a las beneficiarias por su beca.

En coordinación con Centro Estatal de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género (CEPAVIF) se impartieron los temas:

- Identificar la violencia física y emocional en las diferentes etapas de la vida
- Violencia vivida y violencia ejercida contra si misma, heridas del cuerpo y heridas del alma.
- Visibilizar como percibimos las descalificaciones y juicios sobre los hijos (as) y esto se traduce en violencia. Además de la violencia física.
- Matreraje y peternaje, visto desde la crianza, como carga de trabajo, violencia contra los demás.

- Identificar el impacto de la violencia en las mujeres en su entorno social, familiar y en sus relaciones personales.
- 17/05/2017. Brindar herramientas básicas para identificar y desarticular dinámicas de violencia familiar.
- 24/05/2017. Identificar decisiones de vida que aun están vigentes o tienen una repercusión en la vida actual.
- 31/05/2017. Identificar cuáles son mis principales derechos como mujer.
- 07/06/2014. Brindar herramientas básicas para identificar y desarticular dinámicas de violencia familiar.

Productos donados a madres adolescentes que participan en nuestro Programa:

- 37 botes de 400 gr. c/leche en polvo.
- 02 paquetes de pañal p/niño.

III. ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

Programa estatal “Vidas Diferentes”

*Enlace: C. María Del Carmen Gutiérrez García y C.
Auxiliar: Gustavo De La Rosa Ramírez.*

El Programa consiste en ofrecer a los adultos mayores inscritos en el programa diversos apoyos de carácter económico, educativo, y recreativo, que les permita obtener una mejor calidad de vida. Los eventos en los que se entrega el apoyo se realizan en tres emisiones de cuatro meses durante el año, por cada mes \$ 400.00 (Cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) La entrega de apoyo es variable según indicaciones de SEDIF.

OBJETIVO GENERAL:

Ofrecer a los adultos mayores inscritos en el programa diversos apoyos de índole económico y recreativo que les permita obtener una mejor calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Coordinar esfuerzos y acciones en diversas organizaciones e instituciones en los diferentes niveles de gobierno.

Realizar a favor de las y los abuelos diversas acciones, que les permita elevar su autoestima y mejorar sus condiciones de vida. Atender con eficiencia y calidez, a este grupo vulnerable de la sociedad. Promover entre la familia y la sociedad una cultura de respeto hacia los adultos mayores.

Durante este periodo nos dan fecha para evento de firmas (16/05/2017) periodo enero, febrero, marzo y abril 2017.

También durante este periodo acudimos a la sede del Programa **“Vidas Diferentes”** en la Capital del Edo. Con la finalidad de entregar documentos de las trece personas que fueron candidatos para apoyo económico extraordinario.

16/05/2017. Se llevo a cabo evento de firmas periodo enero, febrero, marzo y abril 2017. En instalaciones de SMDIF 14:00 Hrs. De 551 se dieron cita 476 beneficiarios.

25/05/2017. Se citaron a las beneficiarios que no acudieron al evento a firmar y posteriormente visitaremos a los beneficiarios que por su situación de incapacidad física no se presentan a firmar.





Programa local atención alimentaria a personas adultas mayores “Abuelonches”.

Coordinadora: C. Nora Ma. Ortega Collazo.

Tiene como objetivo brindar apoyo alimentario de lunes a viernes, incluyendo vacaciones; mediante la distribución de desayuno caliente a domicilio a la población de la tercera edad que se encuentra en situación vulnerable o de abandono.

Entregamos desayunos en las Colonias Emiliano Zapata, Olivar, Arboledas, Barrio Alto, Francisco Villa, Esparza, Miguel Hidalgo. Universidad, Plan de Ayala, Lomas De Plateros y Centro.

Dentro de las labores de asistencia social de este Programa también está la de realizar visitas domiciliarias con el fin de monitorear y valorar el estado de salud y situación vulnerable a integrantes del Programa para posteriormente darles atención, tratamiento y seguimiento.

En este periodo tuvimos 27 Beneficiarios entre los cuales se distribuyeron 37 Desayunos calientes de lunes a viernes y suman la cantidad de 2,000 Desayunos. en 54 Días hábiles aproximadamente.

Actividades asistenciales que realizamos en este periodo:

- Traslado al HG y gestión de cita médica.
- Traslado a Estancia de adultos mayores.
- Traslado a Jerez y gestión para cita médica neurológica.
- Traslado al Hospital Especialidades salud mental.
- 02 Gestiones de cita médica en HG.
- Apoyo donación de 09 paquetes de pañal p/adulto.
- Valoración médica domiciliaria y donación de medicamentos (Argerntatil, diclofenaco y complejo b.
- Servicio de aseo personal y corte de cabello.
- Realizamos dos visitas domiciliarias con la finalidad de verificar situación vulnerable de adultos mayores.
- Donación de una cobija para adulto mayor en situación vulnerable.



Programa local de Esparcimiento a personas adultas mayores “Recargando Vidas”.

Coordinadora: Lic. Claudia Navarro Muñoz (Lic. En Psicología Clínica).

Club de adultos mayores del DIF Que promueve actividades de convivencia, recreación, artísticas y culturales, además este Programa en coordinación con otras áreas de atención a la senectud tiene como objetivo ayudar a las personas de la tercera edad y brindarles una atención integral que les permita continuar desarrollándose sanamente.

Actividades

- Coordinar actividades con adultos mayores.
- Afiliación general en el municipio a INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores).
- Capacitar a los encargados de cada Club de adultos mayores para implementar actividades sociales y de esparcimiento.

28/04/2017. Realizamos una reunión de adultos mayores en la Cafetería VI Centenario. Asistiendo 35 adultos mayores.

25/04/2017. Se realizo promoción y difusión de nuestro Programa (Club de la Tercera edad) en comunidad Matías Ramos

05/05/2017. Se realizo un paseo de recreación a Calvillo en la Ciudad de Aguascalientes con 43 adultos mayores.

11/05/2017. Se realizo un paseo de recreacion a Las Palmas con 115 adultos mayores.

Entregamos 35 credenciales de INAPAM.



Estancia de atención a personas adultas mayores “Casa de Grandeza” (Plateros).

*Dirección: Calle Valenciana #3-A Comunidad Plateros.
Coordinadora: Lic. María Castro Medina.*

Nuestro principal objetivo es brindar una buena armonía y asistencia integral de los adultos mayores, atendiendo a sus necesidades psicosociales y psicológicas mejorando su calidad de vida en un lugar adecuadamente con un ambiente acogedor y agradable en su estancia durante el día.

La mecánica de estos Centros consiste en brindarles asistencia nutricional saludable, recreativa, medica, terapias físicas y de relajación por medio de aparatos electrónicos terapéuticos que les ayudan a proteger su salud, prevenir, controlar y retardar la aparición de enfermedades o discapacidades de mayor importancia como de columna, colitis, osteoporosis, parálisis facial, mala circulación siendo estos aparatos benéficos para oxigenar y desintoxicar el organismo.

Durante este periodo, se tuvo el apoyo de parte del SMDIF para poder tener el servicio de alimentación de manera gratuita para que los adultos mayores pudieran recibir su alimentación de lunes a viernes con un desayuno caliente. Inversión aproximada de \$9,500 pesos mensualmente para 20 abuelitos que son beneficiados.



Estancia de atención para adultos mayores
“Casa de Grandeza” (Patria y Libertad).

Dirección: Calle José Martí # 1000 Col. Patria y Libertad.
Coordinadora: C Esthela Martínez Luna.

Durante este periodo se tuvo el apoyo de parte del SMDIF para poder tener el servicio de manualidades,

terapias, relajación y alimentación de manera gratuita de lunes a viernes con una inversión aproximada de \$10,000 pesos mensualmente para 30 abuelitos beneficiados.



Aniversario de Estancia de Día Casa Del Abuelo, Zacatecas, Zac.

IV. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1. Mejoramiento de la Comunidad y Grupos

Los presentes lineamientos tienen por objeto regular la organización y funcionamiento de los comités comunitarios, integrados por los beneficiarios y la comunidad en general, que actuarán como la instancia ciudadana, participativa, amplia, incluyente y plural con el objeto de contar con mecanismos de participación social, agregando valor a las acciones de gobierno en los procesos de instrumentación y supervisión del cumplimiento real de los objetivos y la transparencia de las acciones implementadas de manera coordinada.

Talleres

Coordinadora: C. Rosa María Ávila Abrego.

Contamos con una gama de talleres de capacitación en zona urbana como rural que son parte importante del Sistema Municipal DIF Fresnillo, ya que su objetivo principal es atender, capacitar y apoyar a todas las personas que demandan algún aprendizaje, con la misión de orientar a que se vuelvan unas personas productivas, y así hacer llegar medios para ofrecer a sus familias y tengan una mejor calidad de vida.

Contamos con 18 Espacios para talleres en zona urbana y rural de nuestro Municipio, y 535 Personas aproximadamente miembros de los talleres. Actualmente tenemos 24 Instructores, nuestros cursos duran un año dividido en dos semestres, inician en agosto y terminan en julio.

LISTA DE TALLERES QUE OFRECE EL PROGRAMA:

- Corte y confeccion
- Belleza
- Tejido
- Artesanías y Manualidades
- Panadería
- Aerobics
- Ingles
- Yoga
- Secretariado
- Primeros auxilios
- Cocina y Repostería
- Artes plásticas

Espacios que atiende el voluntariado municipal en la zona urbana y rural de nuestro municipio:

ESPACIO	DIRECCION	TALLERES
ZONA URBANA		
YUCATAN	Calle Yucatán #5 Centro	Manualidades, belleza tejido, cocina repostería, corte y confeccion y yoga.
TALABARTEROS	#9 Col. Artesanos	Corte y confeccion.
GUANAJUATO	3321 Col. Centro	Manualidades y cocina.
97 BATAILLON DE INFANTERIA	Carretera a Plateros	Manualidades, corte y confeccion, cocina y repostería.

MUSEO DE LA MINERIA	Ágora	Panadería.
DIF PLATEROS	Av. Plateros 301 Centro	Aerobics, artes plásticas, panadería, ingles secretariado, primeros auxilios, baile.
COL. LA PAZ	Escuela Primaria	Manualidades.
COL. MINERA		Corte y confeccion.
COL. LAS AVES	Escuela Primaria	Manualidades.
ZONA RURAL		
RANCHO GRANDE	Calle Luis Moya #21	Corte y confeccion, primeros auxilios bordado en máquina, belleza, aerobics
PLATEROS	Mercado artesanal local 11 y 12	Corte y confeccion, manualidades.
VALDECAÑAS	salón Ejidal	Manualidades.
PIEDRAS	Salón Ejidal	Bisutería.
PRESA DE LINARES	Domicilio conocido	Belleza, manualidades.
BELEÑA	Escuela Primaria	Manualidades.
SAUCITO DEL PLEO	Sala de actos múltiples	Manualidades.
EL SALTO	salón de actos municipales	Bordado en listón.

Durante este periodo realizamos visita a la comunidad Santiaguillo, Matías Ramos, El Terreadero, Gpe. De Trujillo, Los Pocitos y Escuela Primaria Felipe Ángeles con la finalidad de atender comisiones (264 Cortes de cabello).

Participamos en convivio realizado en las instalaciones de SMDIF, para las madres del departamento de Limpia, en donde impartimos taller de maquillaje. Alrededor de 60 personas fueron beneficiadas.





Continuamos con servicio gratuito de Estética, tratamientos faciales y capilares, uñas, maniquiur, pediquiur y maquillajes. En Av. Yucatán #5.

2. Atención a familias y grupos vulnerables

Promoción para la vacunación masiva

La inmunización es una de las intervenciones sanitarias de mayor éxito costo eficaz, evitando entre 2 A 3 millones de muertes al año.

La inmunización protege desde los lactantes hasta los ancianos de enfermedades como la difteria, las hepatitis a y b, el sarampión, tos ferina, rubeola, enfermedades por neumococo, influenza, poliomielitis, diarrea por rotavirus, tétanos y fiebre amarilla, entre otras.

Conmemoración de fechas cívicas, históricas, tradicionales y eventos especiales de SMDIF.

México es un país tradicionalmente alegre y sus fiestas reflejan y representan un indudable sincretismo mestizo, pues la amalgama de culturas no sólo mezcló sus genes, comidas y palabras, sino creencias y desde luego, la forma de celebrar los acontecimientos.

En el calendario festivo mexicano se consideran todas las fiestas y celebraciones importantes de cada lugar, y van desde los acontecimientos cívicos, que conmemoran eventos históricos, hasta las celebraciones de índole religiosas, tradicionales, festivas y culturales.

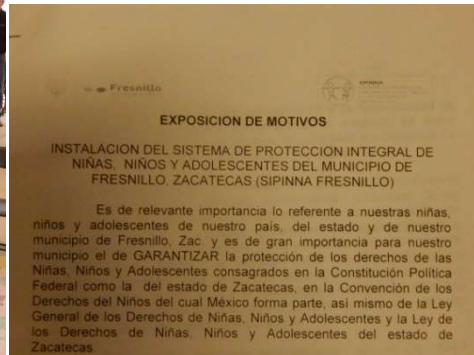
La finalidad es propiciar un ambiente familiar mediante la organización de eventos recreativos, educativos, sociales y culturales para el desarrollo integral de la familia.



Del 24 al 29 de abril se llevo a cabo evento del día del niño, en el domo de la feria, donde se realizaron actividades y dinámicas propias a este día. También autoridades y personal de SMDIF se trasladaron a algunas comunidades como Rancho grande, Seis de enero y San José de Lourdes en donde también celebraron a los infantes con motivación y regalos.



Arranque de la colecta anual de Cruz Roja Mexicana



Toma de protesta



Expo mujer



Semana nacional de salud

3. *Servicios de salud y brigadas médicas*

Medicina General (Consulta médica)

Encargada: C. Deyanira Rojas A. (Dra. De SMDIF)

La medicina es la disciplina médica que se encarga de mantener la salud en todos los aspectos, analizando y estudiando el cuerpo humano en forma global.

El medico familiar realiza un tipo de ejercicio profesional de la medicina con un cuerpo doctrinal claro,

y delimitado por un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes.

El objetivo es brindar atención médica. Receta con una vigencia de 30 Días a partir de la fecha de expedición y/o otorgando el medicamento si se tiene en existencia.

Consultas realizadas en este periodo:

94 Instalaciones de DIF.

20 Los Pocitos.

32 El Águila.

26 Matías Ramos.

172 personas beneficiadas durante este periodo

Oftalmología

Encargada: C. Anabel Vargas Ulloa (Oftalmóloga)

La **optometría** es la ciencia encargada del cuidado primario de la salud visual, a través de acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y corrección de defectos refractivos, acomodativos, musculares y enfermedades del segmento anterior.

101 Consultas (pacientes revisados).
49 pares de lentes adaptados.
02 pares de lentes donados.



Dental

C. Luis Guillermo Dávila Muñoz (M.C.D.)

El **Dentista**, también denominado Odontólogo, es el especialista que se dedica profesionalmente al cuidado y tratamiento de las enfermedades de los dientes como ser las caries, por nombrar una de las más regulares y extendidas.

Consultas	96
Extracciones	19
Obturaciones	08
Limpiezas	12
Resinas	12
Amalgamas	06
Pacientes condonados	09

fecha	comunidad	consulta	donaciones
25/04/2017	Matías Rramo	08	
0/04/2017	Trujillo	12	24 Pastillas PDB
30/05/2017	Los Pocitos	24	
06/06/2017	El Aguila	11	

Total de pacientes atendidos: 215

Psicología

C. José Alberto Pérez Delgado (Lic. en Psic. Clínica y Coordinador del área de psicología de SMDIF).

Psicología Clínica

Es la rama de la ciencia psicológica que se encarga de la investigación de todos los factores, evaluación, diagnóstico, tratamiento y prevención que afecten a la salud mental y a la conducta adaptativa, en condiciones que puedan generar malestar subjetivo y sufrimiento al individuo humano.

Niños	23
Niñas	16
Adolescente (H)	12
Adolescente (M)	19
Adulto (H)	22
Adulta (M)	75
Parejas	21
Sesiones	850
Total de pacientes	209

Psicología Educativa

Es una rama de la psicología que se dedica al estudio del aprendizaje y enseñanza humana dentro de los centros educativos; comprende, por lo tanto, el análisis de las formas de aprender y de enseñar, la efectividad de las intervenciones educativas con el objeto de mejorar el proceso, la aplicación de la psicología a esos fines y la aplicación de los principios de la psicología social en aquellas organizaciones cuyo fin es instruir. la psicología educacional estudia cómo los estudiantes aprenden, a veces focalizando la atención en subgrupos tales como niños superdotados o aquellos sujetos que padecen de alguna discapacidad específica.

Niños	27
Niñas	18
Adolescente (H)	02
Adolescente (M)	01
Sesiones	379
Total de pacientes	48

Nutrición

Encargado: C. Jorge Méndez S. (Lic. En Nutrición).

La nutrición es el proceso biológico en el que los organismos asimilan los alimentos y los líquidos necesarios para el funcionamiento, el crecimiento y el mantenimiento de sus funciones vitales. La nutrición también es el estudio de la relación que existe entre los alimentos y la salud, especialmente en la determinación de una dieta.

Los procesos moleculares o micro sistemáticos relacionados al equilibrio de elementos como enzimas, vitaminas, minerales, aminoácidos, glucosa, transportadores químicos, mediadores bioquímicos, hormonas, etc.

Atención nutricional: 02 Consultas

Atención nutricional en Delphi: 15 consultas

Visitas a las villas del adulto mayor para verificación de productos para preparar alimentos.

Programa Jornaleros Agrícolas:

Reunión con secretario particular en comunidad Rio Florido para verificación de estrategia de temporada 2017.

Contacto con SEDESOL Estatal para afirmar detalles faltantes para el comedor de jornaleros agrícolas

Visitas comunitarias con directora a comunidad para ubicación de comedores comunitarios: Rio Florido, San José de Lourdes, Patria Y Libertad, Plateros.



UBR Nutrición

Encargada: C. Paola Montserrat Ortiz Ramírez (Lic. En Nutrición).

Se realizaron 112 consultas de las cuales 95 fueron pacientes de primera vez y 17 canalizados por UBR.

Total de pacientes beneficiados: 112

Realizamos actividades dentro del Programa Brigadas de Salud Municipal:

En comunidades Guadalupe de Trujillo, Los Pocitos y El Aguila impartimos platicas de orientación nutricional y se elaboro material de trabajo sobre los temas “El Plato del bien comer y la jarra del buen beber” donde se beneficiaron 65 niños, a cada niño se le dio un folleto con actividades a realizar para comprobar y reforzar la comprensión de los temas. También se realizaron tres consultas a madres de familia para la buena alimentación de sus hijos en estepas preescolares y adolescencia.

Brigadas Médicas Municipales

Coordinador: C. Richard Eli Marcano.

La dinámica de este Programa municipal consiste en que los integrantes que lo conformamos nos trasladamos a los lugares solicitados con mayor vulnerabilidad de marginación con la finalidad de otorgar servicios asistenciales como asistencia médica, dental, psicológica, jurídica, orientación nutricional y entre otras cortes de cabello.

GPE DE TRUJILLO		Los Pocitos
SERVICIO	BENEFICIARIOS	
Médico familiar	65	23
Psicología	45	
Oftalmología	14	
Nutriólogo	65 (IV Cent)	07
Peluquería		29
Servicio legal	03	
Odontología	36	29

El Águila	
SERVICIO	BENEFICIARIOS
Médico familiar	33
Nutriólogo	01
Peluquería	26

Servicio legal	04
Odontología	11



Dispensarios Medicos DIF Av. Plateros y IV Centenario

Un dispensario médico es una pequeña clínica donde se atienden casos que no requieren de reclusión, el apoyo es al público más vulnerable que no cuenta con servicios médicos.

Encargada: C. Deyanira Rojas (Dra. Medicina General) y C. Paola Montserrat Ortiz Ramírez.

En este periodo atendimos un total de 254 Personas en SMDIF y en las Comunidades Matías Ramos, Los Pocitos y El Águila.

Ortesista y Protesista

C. Luis Enrique Camacho (Ortesista y protesista)

Nota: El servicio condonado por este Programa son las consultas.

22 Pacientes de visita primera vez.
18 pacientes de visita subsecuente.

MATERIAL ENTREGADO:

01 Faja.
14 Pares de plantillas ortopédicas.
10 Férulas O.T.P.
02 Prótesis.
02 Corset ortopédico.
04 Pares de zapato.
02 Par de tenis.

4. Programa de apoyos económicos o en especie a grupos vulnerables.

Programa local, AYUDARTE

Encargada: C. Emma Gómez Márquez.

Este Programa tiene como finalidad recibir donaciones de ropa, cobijas, calzado, lentes, uniformes escolares, cobijas, muebles enceres, medicamento, pañales, dinero en efectivo, aparatos funcionales, etc. Los artículos deben de estar en buen estado para después donarlas a las personas de bajos recursos y en situación de vulnerabilidad.

FUNCION

- Detectar lugares con mayor índice de pobreza.
- Realizar campañas permanentes de acopio de ropa, calzado y medicamento.
- Promocionar atreves de los medios de comunicación las diferentes campañas.
- Distribuir apoyos dentro y fuera de la institución.
- Mantener y conservar en orden los artículos para facilitar su donación.

Durante este periodo 36 Personas en situación vulnerable fueron beneficiadas con ropa y zapatos.

Durante este periodo alrededor de 100 familias de comunidades Tortuguillas, El Águila, La Joya, Cerro gordo, Los Ángeles de Medrano, Vicente Guerrero, El Porvenir y algunas colonias de Fresnillo fueron beneficiadas con ropa y zapatos.





➤ **APOYOS ECONOMICOS O EN ESPECIE A PERSONAS EN SITUACIÓN VULNERABLE:**

- 253 Despensas entregadas.
- 475 Cobijas entregadas.
- 02 Paquetes de pañal p/adulto.
- 02 Botes (leche).
- \$ 1,000.00 para persona en situación vulnerable.
- 22 Árboles para sembrar.
- 3,318 pelotas.
- 1,289 juguetes.
- 30 regalos (10 de mayo).
- 02 donaciones de lentes.
- Apoyo de un pastel para evento educativo de la Colonia Providencia.

5. *Atención jurídica y social a grupos vulnerables*

Procuraduría de protección a niñas, niños, adolescentes y familias (Sistema Municipal DIF)

Lic. Ma. Magdalena Murillo López. (Delegada de la Procuraduría de SMDIF).

Representa y protege los derechos de los menores, mujeres, incapacitados declarados judicialmente y familias que son víctimas de violencia familiar o que se encuentran en situación de vulnerabilidad por los conflictos familiares, coadyuvando así para que sus derechos sean respetados en busca de una justicia social.

Tiene por objetivo es recibir denuncias por parte de la sociedad en general sobre violencia intrafamiliar especialmente en menores, brinda servicio de asistencia jurídica, por medio de la impartición de pláticas para la prevención de maltrato al menor, sesiones de orientación preliminar, con diferentes problemas sociales, intervención en juicios, audiencias, convenios judiciales, extrajudiciales y atención a menores maltratados y en estado de abandono.

Personas atendidas y juicios	
Personas de inicio	445
Personas de tramite	182
Personas atendidas	627
Personas beneficiadas	379
Juicios de inicio	50
Juicios en tramite	270
Juicios concluidos	107

Trabajo Social

Lic. Manuela Ramos Arrollo. (Trabajadora Social).

El trabajo social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es la de facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y la prevención de las disfunciones. El trabajo social profesional está enfocado a la solución de problemas y al cambio. Por ello, los trabajadores sociales son agentes de cambio en la sociedad y en las vidas de las personas, familias y comunidades para las que trabajan. El trabajo social es un sistema de valores, teoría y práctica interrelacionados entre sí.

6. *Asistencia a personas con discapacidad*

Promover la inclusión y la integración social de las personas con discapacidad en sus comunidades y en el ámbito familiar en el municipio, a la vida social, política, cultural, educativa y económica en condiciones de equidad, fomentando una cultura de respeto a la diferencia y al ejercicio pleno de sus derechos, fortaleciendo el tejido social y potenciando su desarrollo humano.

APOYOS Y SERVICIOS

Con la finalidad de que el individuo pueda integrarse de forma más efectiva al medio que le rodea, salir a la calle, escuchar a las personas, moverse en su entorno y tener la oportunidad de tener más actividades, el DIF Municipal realiza apoyos a los grupos más vulnerables que se acerquen a solicitarlos:

Programa Local Grandeza sin Limite/El Mundo
es tuyo

Coordinadora: C. Rosa Elena Muñoz Campos.



El Desarrollo Integral De La Familia de Fresnillo recibió del Programa Fondo Unido, mediante la empresa DELPHI CABLEADOS La donación y préstamo de aparatos funcionales y algunos artículos como collarines, cabestrillos, nebulizadores, fajas ortopédicas, pañales.

Programa dirigido a personas con discapacidad como también a los (las) que cursan con alguna enfermedad como diabetes, cáncer, padecimientos mentales entre otras.

El Programa trabaja realizando gestiones en diferentes Nosocomios, Farmacias, Laboratorios de Análisis Clínicos, Médicos Especialistas, para adquirir descuentos en estudios de Gabinete Radiológico como Tomografías, Resonancias Magnéticas, Ultrasonido y Densitometrias Oseas, Audiometrías como también descuentos en medicamentos de primer nivel y medicamento controlado, estudios de análisis clínicos, recibiendo las personas un porcentaje en apoyo económico por parte de la Dirección de esta Institución para así cubrir el costo de lo antes mencionado. Asimismo también acudimos una vez por semana a gestionar apoyo para donación de hemodiálisis y tratamientos oncológicos, prótesis oculares, de pie, brazo, etc. Para lo cual hemos tenido respuesta positiva por parte de P.B.P. Patrimonio de la Beneficencia Pública.

Frecuentemente se canalizan personas de Comunidades rurales como también de la zona urbana para diferentes servicios médicos en Hospital Gral. De

Fresnillo, Hospital Gral. Zacatecas, Real De Minas, Especialidades Medicas Santa Ana y Centros De Salud de la Entidad, también otra actividad que realiza este Programa es la de hacer visitas domiciliarias con la finalidad de analizar la problemática que cursan las personas vulnerables y así valorar y apoyar en lo que verdaderamente necesitan.

Artículos y productos prestados y donados.

- 65 Paquetes de pañal desechable en donación.
- 06 Pares de muletas en préstamo.
- 01 Tanques p/oxigeno en préstamo.
- 01 Silla de ruedas prestada
- 12 bolsas de colostomía.
- 112 Personas atendidas.

Gestiones realizadas

- 16 sesiones de hemodiálisis para persona en situación vulnerable. En Patrimonio de la Beneficencia Pública (P.B.P.)
- Apoyo económico de \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.) A persona en situación vulnerable con problema neurológico para estudio de Resonancia.

- Colaboramos con actividades de estudio socioeconómico y trámites para la donación de una silla de ruedas Abatible para persona con discapacidad motora, donación por parte de Fondo Unido DELPHI.
- Se gestiona descuento de resonancia magnética para persona en situación vulnerable, la cual nos condonaron el costo de una y Smdif le apoyo con la cantidad de \$1,000.00 para el pago de la segunda resonancia.
- Se gestiona descuento de análisis clínicos para persona en situación vulnerable en centro de salud de \$ 550.00 a \$ 280.00





Ayudándome a llegar a mi escuela

Enlace: C. Alejandro Ríos Castañón.

Con la finalidad de facilitar el traslado de los estudiantes hacia sus planteles educativos, el Sistema DIF Estatal en coordinación con SMDIF Realizaron un Programa el cual otorga un medio de transporte (bicicleta) a niños con buen aprovechamiento y que vivan a una distancia de 3 Km de su casa a la escuela. Aplica en estudiantes de 2º Año de primaria hasta 2º Año de secundaria.

NOTA: en este periodo no hubo actividad en este Programa.

Unidad Básica de Rehabilitación

l.T.F Maira Mercedes Martínez Leza.
T.F. Víctor Hugo López Monte llano.

Ofrecer tratamiento a personas con discapacidad secundaria o permanente con terapia a base de ejercicios y agentes físicos como lo son el calor, frío electricidad.

Atendiendo desde recién nacidos hasta adultos mayores con padecimientos como IMOC, ARN, Retraso del desarrollo psicomotor, lesiones en nervios periféricos o de la medula espinal, evento vascular cerebral, amputaciones, lumbalgia, parálisis cerebral entre otras.

55 Terapias de primera vez.

90 Terapias subsecuentes.

1,619 Sesiones.

27 Consultas de primera vez.

48 Consultas subsecuentes.

03 Programas de casa.

17 Altas.

04 Pacientes con servicio condonado.

Diagnóstico de mayor ingreso: Parálisis facial, alto riesgo neurológico, secuela de fractura y Lumbociatalgia.

V. PROGRAMA SOCIAL CONTRA LA POBREZA Y MARGINACIÓN.

1. Programas de asistencia alimentaria.

Distribución de desayunos escolares fríos.

Programa (PRODES)

Enlace: C. Javier Delgado Gonzales.

Contribuir al mejoramiento nutricional de la población infantil inicial preescolar y primaria con desnutrición o en riesgo a través de una ración alimentaria diaria otorgada en los planteles escolares, para mejorar el aprovechamiento escolar y disminuir el ausentismo, involucrado a la familia de los escolares en el proceso para que sea sostenible.

EL DESAYUNO CONSTA DE:

- Un pack de 250 ml de leche líquida.
- Una galleta nutritiva.
- Una bolsita de 20 g de fruta deshidratada.

Se entregaron los desayunos escolares a todos los integrantes del padrón según los días asignados en el calendario escolar del mes de abril y mayo (27 días hábiles). A continuación se anexa el padrón de beneficiarios

COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	DESAYUNOS
BUENA VISTA DE TRUJILLO	125	3375
BENITO JUAREZ, PRIM JOD	68	1836
CARRILLO	43	1161
HIDALGO DE HOJUELOS	59	1593
EJIDO EMILIANO ZAPATA	38	1026
EL AGUILA	53	1431
EL OBLIGADO	16	432
EDUCACION ESPECIAL G.B.	60	1620
USAER 53	55	1485
J.N. MANUEL M. PONCE	54	1458
FUNDACIÓN IVAN	50	1350
J. N. FRANCISCO GOITIA	60	1620
J. N. PEDRO CORONEL	52	1404
J. N. TEOCALI	42	1134
LA CASITA	60	1620
LA LUZ	30	810
LOS ANGELES	24	648
PALMIRA	80	2160
PLATEROS	120	3240
PUEBLA DEL PALMAR	14	378
J.N. RAMON L V	77	2079
REFUGIO DE ABREGO	72	1944
SAUCITO DEL POLEO	34	918
TORTUGUILLAS	33	891
VALDECAÑAS	51	1377
VILLA INFANTIL	30	810
Total	1,400	37,800



Distribución de despensa a familias y sujetos vulnerables.

Programa PASASV y CONAFE

Enlace: Lic. Claudia Y. Palos Garcia.

El objetivo primordial es fortalecer el nivel de alimentación, y apoyar el gasto familiar de la población con mayor índice de marginación y pobreza extrema, así como atenuar el deterioro ocasionado por la crisis ya que el elevado costo de los alimentos dificulta actualmente su consumo por parte de los grandes grupos mal alimentados, agravando así su condición alimenticia.

NOTA: El padrón del Programa PASASV Se compone de 1,684, El de CONAFE 603. Por lo que únicamente anexamos el número de beneficiarios. Para mayor información diríjase a SMDIF Con los representantes o enlaces de este Programa.



Durante este periodo entregamos el producto correspondiente a los meses de abril y mayo a los beneficiarios del Programa PASASV y CONAFE.

2. Unidades de producción para el desarrollo (UNIPRODES)
Proyectos productivos
Distribución de paquetes de semillas para huerto.

Enlace: Prof. Andrés Noriega Posada.

Promover y llevar a cabo acciones para alcanzar la seguridad alimentaria y de mejora a la economía familiar y comunitaria, mediante el fomento a la producción de alimentos en los traspatios, la capacitación y establecimiento de proyectos productivos que propicien el ahorro, autoconsumo, transformación y/o servicios, observando la preservación del entorno ecológico, el respeto a la diversidad social y cultural y a las formas tradicionales de organización. Los apoyos del programa se otorgan en especie, bajo la primicia del fortalecimiento a la alimentación y consisten principalmente en paquetes de especies menores o en equipos y material para la implementación de proyectos de traspatio y agricultura protegida. Cuando se trate de

proyectos aprobados se comunicara el monto de las aportaciones de los beneficiarios (as) y de los Gobiernos Municipales y la fecha en que deberán entregarse, para estar en condiciones de recibir los apoyos.

Actividades realizadas en este periodo:

Durante este periodo se le dio difusión al programa en comunidades La casita, El águila, Tortuguillas. Se recabo papelería (solicitudes de semilla) de Refugio de Abrego, San Jerónimo y El obligado para la creación de huertos familiares. Entregamos sistema de riego para la comunidad El águila.

También durante este periodo se promovió en las distintas comunidades y colonias que son beneficiadas del área alimentaria el Programa UNIPRODES para apoyo de huertos familiares, paquetes de semilla, árboles frutales y sistemas de riego. Se implementara sistema de riego en las comunidades Chichimequillas y El Mezquite para fortalecimiento del Programa PASASV.

3. Programa estatal “estrategia de orientación alimentaria”

Orientación nutricional y alimentaria

Enlace: C. Jorge Méndez S. (Lic. En Nutrición).



Poner en práctica esquemas de orientación alimentaria a grupos en riesgo que vayan de acuerdo a la región a la pertenezcan, con la finalidad de impactar de manera eficaz y contribuir a mejorar la nutrición de la población.

OBJETIVO.

Dar platicas de orientación alimentaria, talleres de alimentación saludable, vigilancia nutricional (toma de peso y talla) en menores de 5 Años, desarrollo de material didáctico de orientación alimentaria, cálculo de menús saludables para los beneficiarios de los Programas alimentarios DIF.

4. Atención a menores de 6 años en riesgo no escolarizados.

Menores atendidos y paquetes entregados

Enlace: Deyanira Rojas A.

Promover una alimentación correcta para el sano crecimiento y desarrollo de los menores de 6 Años, no escolarizados con mala nutrición o en riesgo, mediante la entrega de apoyos alimentarios adecuados a la edad del niño o niña y brindando orientación alimentaria a los padres de familia.

Beneficiarios niñas y niños menores de 6 Meses a 5 Años 11 Meses en desnutrición o riesgo severo, no escolarizados que habiten en zonas rurales y urbano-marginadas preferentemente y que no reciban apoyo alimentario o económico de otro Programa.

CONTENIDO DE LA DESPENSA:

- 01 Bolsa de avena
- 02 Pasta integral (sopa)
- 01 Kg de arroz
- 01 Kg de frijol
- 02 Paquetes de leche en polvo.

Se cuenta con un total de 66 Beneficiarios menores de 6 Años que por motivos de su condición de vulnerabilidad se les hace entrega cada mes, un paquete alimenticio (despensa), además de llevar un registro y chequeo de su peso, altura, talla y en su caso atención medica, medicamentos (si hay en existencia), canalizaciones, terapias físicas, etc.

Durante este periodo entregamos paquete alimenticio de abril y mayo.

El padrón no se anexa, para mayor información diríjase a SMDIF Con los representantes o enlaces de este Programa.





5. *Promover el desarrollo comunitario*

Programa Comunidad Diferente

Enlace: Prof. Andrés Noriega Posada.

Su objetivo es promover el fortalecimiento de la economía familiar y comunitaria mediante la conformación de proyectos productivos de autoconsumo, servicios y/o comercialización, de acuerdo a las necesidades prioritarias identificadas por grupos organizados a través de la planeación participativa, con enfoque de preservación del entorno ecológico, respeto a la diversidad social y cultural y a las formas tradicionales de organización.

Están dirigidos a grupos que viven en comunidades de alta y muy alta marginación.

Durante este periodo se le dio secuencia al Comité del Programa COMUNIDAD DIFERENTE en las comunidades El Salitrillo y Ermita de Guadalupe, se impartieron platicas de seguridad e higiene en conjunto con SEDIF, se les informo sobre las reglas de operación, revisamos que los micro invernaderos estuvieran en función y se acordó la rehabilitación del micro invernadero de El Salitrillo aportando SMDIF el hule y paquetes de semilla. Se asigno un paquete de semilla para Ermita de Guadalupe y se otorgaron cuatro paquetes de semilla para población abierta de la misma comunidad, asimismo entregamos paquete de semilla en Vicente Guerrero, Abrego, La Quemada, El Mezquite, San Pablo de los Puertos, San Juan de los Hornillos, El Obligado, San Jerónimo, Trujillo y La Maseca. Acudimos a Comunidad Vasco de Quiroga para preparar el terreno e instalar sistema de riego.

6. *Desayunos escolares comunitarios*

Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo en Operación (EAE Y D)

Enlace: C. Javier Delgado Gonzales.

Su finalidad prioritaria es contribuir a complementar la dieta de la población con desnutrición o en riesgo, mediante la preparación, servicio y consumo de desayunos y comidas calientes en espacios escolares o comunitarios.

Promover la alimentación correcta entre las comunidades escolares y entre los grupos de población vulnerable que se organicen para operar desayunadores escolares o espacios de alimentación comunitarios.

Garantizar la entrega de apoyos alimentarios para su preparación, servicio y consumo en los desayunadores escolares y espacios de alimentación comunitarios, ya sea en forma de desayunos o comidas calientes, fomentar la práctica de buenos hábitos alimentarios mediante orientación alimentaria, impulsar la participación y organización social con perspectiva de género de las y los beneficiarios, promover la seguridad alimentaria mediante la producción de alimentos para autoconsumo y el desarrollo de nuevas habilidades mediante capacitación.

COMUNIDAD	ESCUELA	BENEFICIARIO	CANASTA
Col. Mendoza	Ignacio M Altamiran	90	50
El Centro	Educación M S	150	100
El Mezquite	Francisco I Madero	124	100
El Salitrillo	Jesús Glez. Ortega	85	50
Francisco Garcia S.	Francisco Garcia S.	87	50
Milpillas	Francisco Villa	170	100
Ermita de Guadalupe	Comunitario	111	40
San Vicente De Abrego	Vicente Guerrero	99	50
Santa Rosa	Miguel Hidalgo	80	100
	TOTAL	996	640



NOTA: Entregamos canastas correspondientes a los meses de abril y mayo. Se procedió a visitar las cocinas que cuentan con servicio de tiempo completo para notificar de la separación del Programa y se empezó a verificar las posibles comunidades candidatas a ser beneficiadas.



Con el propósito de evaluar y mejorar las actividades que desarrollo el Sistema Municipal DIF de Fresnillo, se presenta el informe correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del año 2017.

ATENTAMENTE

PRESIDENTA DE SMDIF
LIC. PAULINA SUAREZ DEL REAL

DIRECTORA DE SMDIF
LIC. JUANA GARCIA CALDERON